

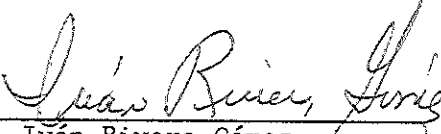
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 26

SERIE: 1984-85

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, ORDENA A LAS COMISIONES DE INSTRUCCION Y CULTURA Y TRANSPORTACION Y OBRAS PUBLICAS QUE REALICEN UNA RAPIDA Y COMPLETA INVESTIGACION DE LA SITUACION DE TRANSPORTACION EN LAS COMUNIDADES DE LA BRUSCA Y EL PERICO DEL SECTOR BARRIO BAIROA DE AGUAS BUENAS.

- POR CUANTO : Las distancias que los estudiantes tienen que caminar para asistir a las escuelas fluctúan entre 3-5 kilómetros; a saber:
- La Brusca - Caguitas Carretera - 3 Kms.
 - La Brusca - Escuelas del Pueblo - 4-5 Kms.
 - El Perico - Caguitas Carretera - 1-2 Kms.
 - El Perico - Escuelas del Pueblo - 2-3 Kms.
- POR CUANTO : En adición existe el factor del peligro que representan automóviles y camiones que transitan por la estrecha y curvosa carretera de Aguas Buenas a Caguas, especialmente cuando los choferes son desconsiderados y le acercan sus vehículos a los peatones.
- POR CUANTO : Ante estas dificultades muchos estudiantes, especialmente niñas adolescentes dejan la escuela antes de completar sus grados en detrimento a sus personas y a sus familias como también a la sociedad puertorriqueña. Mientras menos preparada esté la persona mayor es su dependencia de su familia y de la sociedad. Hasta ahora las gestiones realizadas han sido infructuosas con el Departamento de Instrucción.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Ordenar a la Comisión de Instrucción y Cultura, y Transportación y Obras Públicas que realicen una rápida y completa investigación de la situación de la transportación en las comunidades de la Brusca y el Perico del sector Barrio Bairoa de Aguas Buenas, Puerto Rico.
- SECCION 2da: La Comisión de Instrucción y Cultura, y Transportación y Obras Públicas deberá rendir informe de dicha investigación lo antes posible.
- SECCION 3ra: Copia de la misma será enviada al Sr. Pablo Ortiz Cotto, Buzón 78-7 Km. 27, Carr. 1, Caguas, Puerto Rico 00625
- APROBADA : 21 de junio de 1985


Iván Rivera Gómez
Presidente Asamblea Municipal


Priscilla Ortiz Rodríguez
Secretaria Asamblea Municipal